



Ajuntament de Santa Oliva

AYUNTAMIENTO DE SANTA OLIVA

ANUNCIO

Asunto: Aprobación definitiva del presupuesto para el ejercicio 2024
Expediente: 2231/2023

El Pleno municipal en sesión extraordinaria celebrada en fecha 16.11.2023, aprobó inicialmente el presupuesto general, las bases de ejecución y la plantilla orgánica de personal para el ejercicio 2024, quedando sometido a información pública el expediente, según anuncio insertado al BOPT de fecha 29.11.2023 con código de inserción CVE 2023-10452 y en el tablón de anuncios electrónico municipal.

Transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones ni sugerencias, este acuerdo pasa a ser definitivo, quedando aprobado definitivamente en fecha 23.12.2023.

Lo cual se hace público el presupuesto resumido por capítulos y la plantilla orgánica de personal:

PRESUPUESTO 2024 RESUMIDO POR CAPÍTULOS

Ingresos	2024
Capítulo 1	1.804.300,00
Capítulo 2	54.056,45
Capítulo 3	625.209,59
Capítulo 4	1.064.385,00
Capítulo 5	52.045,00
Capítulo 6	10,00
Capítulo 7	520.500,00
Capítulo 8	0,00
Capítulo 9	0,00
Total	4.120.506,04

Despeses	2024
Capítulo 1	1.307.100,00
Capítulo 2	1.701.812,00
Capítulo 3	2.000,00
Capítulo 4	291.560,04
Capítulo 5	16.489,00
Capítulo 6	781.000,00
Capítulo 7	0,00
Capítulo 8	0,00
Capítulo 9	20.545,00
Total	4.120.506,04

PLANTILLA ORGÁNICA DE PERSONAL 2024



Ajuntament de Santa Oliva

PERSONAL FUNCIONARIO

A.1. Escala de Funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional

Plaza	N.º plazas	Grupo	Subescala	Clase	Vacantes
Secretaria-interventora y tesorera	1	A1	Secretaria-intervención	Tercera	0

A.2. Escala de Administración General

Plaza	N.º plazas	Grupo	Subescala	Clase	Vacantes
Técnico/a medio	1	A2	De gestión		1
Arquitecto/a	1	A2	Técnica	Técnica superior	1
Administrativo/va	2	C1	Administrativa		2
Auxiliar Administrativa/va	3	C2	Auxiliar		1

A.3. Escala de Administración Especial

Plaza	N.º plazas	Grupo	Subescala	Clase	Vacantes
Técnico/a de cultura i turisme	1	A2	Técnica	Técnico medio	1
Agente de seguridad ciudadana	2	C1	Servicios especiales		2



Ajuntament de Santa Oliva

PERSONAL LABORAL

Plaza	N.º plazas	Grupo	Vacantes
Técnico/a Educación infantil	6	C2	5
Conserje	1	C2	1
Aguazil	1	C2	1
Oficial Primera Brigada	4	C2	2
Peón Brigada	3	C2	1
Auxiliar Administrativo/va (centros cívicos)	2	C2	1
Auxiliar Administrativo/va	6	C2	1

Contra la aprobación definitiva del presupuesto se puede interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde la publicación de este edicto, ante la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

En Santa Oliva,

Christian Martínez Rodríguez,
Alcalde.